



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

COMISIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD, COMODIDAD Y CONVIVENCIA EN EL FÚTBOL DE BOGOTÁ CDSCCFB

Acta No: 15

SESIÓN: ordinaria

FECHA: lunes 6 de mayo

LUGAR: Estadio Nemesio Camacho El Campin

INTEGRANTES DE LA CDSCCFB

Nº	Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
				SI	NO	
1	Jhon Pardo	Gerente de Juventud	IDPAC	X		Delegado del Alcalde Mayor
2	Mario García	Delegado	IDIGER	X		
3	Alonso Cárdenas	Delegado	Millonarios F.C.	X		
4	Hernando Parra	Delegado	Bogotá F.C	X		
5	José María Leyton	Delegado	SDCRD	X		
6	Camilo Castañeda	Delegado	UAECOB	X		
7	Stefanny Barreto T	Representante	SDSCJ	X		

SECRETARÍA TÉCNICA

Nombre	Cargo	Entidad
NATHALIE PABÓN AYALA	Directora de Seguridad	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

INVITADOS PERMANENTES

Nº	Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
				SI	NO	
1	Ascanio Tapias	Representante	Defensoría	X		
2	Clemencia Torres	Representante	EVENMEC	X		
3	Dairo Quiñán	Representante	IDRD	X		
4	Fabián Andrés Gil	Representante	FDLT	X		



5	Luis Beltrán	Representante	SDS	X		
6	Oswaldo Vargas	Representante	IDPAC	X		
7	Carlos Moreno	Representante	Alcaldía Local de Kennedy.	X		
8	Steven Castro	Representante	Transmilenio.	X		
9	Michel Gonzales	Representante	MEBOG	X		
10	Oscar Cristancho	Representante	SSCJ	X		
11	Sebastián Martínez	Representante	IDRD	X		
12	Camilo Castañeda	Representante	BOMBEROS SGR	X		

2. ORDEN DEL DÍA

- 1 Verificación del quorum
2. Partido Bogotá F.C. vs Boyacá chico
3. Partido Millonarios vs Unión Magdalena
- 4 Evaluación partidos
5. Cumpleaños de Millonarios F.C.

3. DESARROLLO DE LA SESIÓN

MILLONARIOS F.C.

Partido clase A, programado para día 15 de mayo hora 8:00 pm, no habrá tribuna de barra visitante por tema de acomodación y en la tribuna occidental y norte pueden entrar hinchada visitante, pero no organizada.

Ninguna otra observación, hasta la fecha no se tiene previsto la utilización de las tribunas laterales bajas, pero igual si se requiere se utilizarían ya que están autorizadas.

MEBOG

Para ese día se tiene programado traer dos Dumis para ambientar un poco la tribuna familiar, junto con policía y 3 payasos, ya que hemos analizado que están entrando muchos niños a la tribuna familiar.

PERSONERÍA

Recomienda que se vendan las boletas y se les informe las condiciones de la ubicación, y así quede bajo responsabilidad de cada persona, al igual la policía debe garantizar su permanencia en el estadio, se recomienda a la Comisión que debemos tener un poco de paciencia con estas personas y no estar trasladando personas de una tribuna a otra ya que esto no está permitido, que el club informe que no se les vende boletas a los visitantes, solo si desean ingresar lo harían en la tribuna occidental.

DELEGADO DEL ALCALDE.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Por eso es importante mantener un estadio de puertas abiertas, con tribuna para visitantes para garantizar el derecho al consumidor y se maneje con policía y logística el tipo de seguridad que se va a utilizar para estos partidos, ya que las dinámicas en todos los partidos son muy diferentes,

SSCJ

Hay muchas situaciones que no se reportan al PMU, entonces nosotros actuamos como observadores, pero algunas de estas situaciones sí salen publicadas en los medios, por eso es muy importante que se tomen las medidas necesarias para que podamos trabajar con más integridad dentro del PMU, solicitó a todas las entidades que informen en el PMU para que esto quede registrado en las actas.

IDPAC

Es muy importante que se tomen todas las decisiones dentro del PMU, y por favor que informen oportunamente.

SDS

¿Millonarios se está manejando una ambulancia por fuera del recurso solicitado?

MILLONARIOS F.C.

Si, se le está pagando una hora adicional a una ambulancia, porque acá en los camerinos quedan algunas personas como los jugadores, algunos familiares y personal directivo y técnico, que de pronto presentan algún inconveniente.

SDS

Bueno entonces eso es importante y que quede muy claro que esta fuera de lo solicitado en el recurso que nosotros evaluamos y préstamos dentro del evento y que eso lo maneja el club de manera muy independiente

Bogotá F.C.

Partido copa águila, categoría C, fecha 6 y última, se realizará el día miércoles hora 3:15 PM solo se habilitará la tribuna occidental norte del estadio de techo y se solicita PMU de verificación

CDSCCFB

No hay observaciones por parte de las entidades adicionales a las que ya se han establecido para el manejo de este tipo de partidos en los que se realiza verificación por parte de las entidades y los recursos establecidos previamente.

IDRD

Con el club Bogotá tenemos prevista una reunión para coordinar y efectuar el respectivo pago del estadio de Techo, de no llegarse a efectuar el respectivo pago el estadio no será abierto para el evento entre el club Bogotá V s Boyacá Chicó.

SSCJ



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Por favor es importante que nos informen para conocer si se realizara siempre el partido, esta tarde se enviarán a todas las entidades la programación de los partidos, seguimos con la evaluación de los partidos que ya se presentaron, pero antes de que millonarios y Bogotá se retiren, me gustaría saber cuándo es posible que los presidentes del club me puedan atender para la firma del documento del protocolo.

MEBOG

Todas las actuaciones realizadas por policía en las situaciones que se han presentado en contra de la paz y la convivencia (comparendos) ya se están radicando los comparendos, se están evaluando los CTP y se le está solicitando al inspector de policía que entregue los respectivos informes a la comisión de fútbol, para poder dejar la constancia en nuestras actas para las respectivas sanciones que se van a tomar contra estas personas, ya que se ha visto en los últimos partidos el ingreso a la cancha y no solo de algunos hinchas sino incluso de algunos abonados que se han podido determinar en algunos eventos, como parece ser que los comparendos no les están afectando, porque se han metido al campo de juego, en el partido de ayer fue 1 persona, en el anterior fueron 3 personas que invadieron el campo, por estas razones tenemos que tomar otras sanciones que les afecten para evitar en el futuro estos y otros inconvenientes que se lleguen a presentar.

SSCJ

Solicito el favor que nos hagan llegar copia a la comisión para que nosotros también podamos solicitar al inspector copia del respectivo informe, seguimos con la evaluación de los partidos, evaluamos el del clásico, donde se pudo evidenciar la quema de bengalas en oriental y sur, en la tribuna oriental gracias a las cámaras y el apoyo de policía se pudo individualizar a las personas que prendieron las bengalas, se detuvieron y se les impartió su respectivo comparendo, en esta tribuna es más fácil, en sur a pesar de la utilización de las cámaras las personas que prendieron las bengalas tenían la cara cubierta, en esta tribuna no es muy fácil acceder a su ingreso como se hizo en la tribuna oriental, una persona salió afectada con quemaduras de segundo grado, como no se pudo individualizar se debe de tener una decisión sobre esta tribuna, se les puede aplicar algún tipo de sanción, esta es la segunda vez que la hinchada de la guardia toman estos malos comportamientos que van en contra de la sana convivencia en el fútbol, hace un año y medio presentaron la misma actitud es como un enfrentamiento a las entidades y a la misma autoridad de policía, ellos en algunos casos han sido muy asequibles con nosotros, pero como es el últimos partido ellos dicen igual no nos importa ya nos vamos y estos no son los comportamientos que deben de presentar, de acuerdo al protocolo se deben de tomar algún tipo de sanción porque no fue una sola bengala si no muchas más .

IDPAC

Las bengalas fueron muy grandes, consideraría que no son bengalas si no tarros, no se entiende por donde ingresaron, me preocupa más cómo ingresaron siendo unos tarros bastantes grandes, cuando la policía hace unas requisas exhaustivas, no creo que la policía haya permitido ese ingreso.

CDSCCFB

De acuerdo a los hechos sucedidos el pasado 01 de mayo de 2019 en El Estadio Nemesio Camacho El Campín, en el encuentro deportivo entre Independiente Santa Fe y Millonarios F.C. donde se presentaron situaciones que pusieron en riesgo la seguridad y la convivencia de los asistentes al evento, puesto que en la tribuna sur del escenario deportivo se evidenció la activación de un gran número de bengalas la CDSCCFB tomó la siguiente medida:



Restringir a la barra La Guardia Albi Roja Sur el ingreso de elementos de animación (Frente de barras, Frente de Parches, instrumentos musicales, rollos de papel, sombrillas, banderas con astas y/o cualquier otro elemento) en todas las tribunas, tanto del Estadio El Nemesio Camacho El Campín como del Estadio Metropolitano de Techo para toda clase de partidos, ya sea local o internacional, que juegue Independiente Santa Fe en la Ciudad de Bogotá (local o visitante) por cinco (5) fechas.

IDPAC

Hay quejas de algunos hinchas que manifiestan la ubicación de los trapos porque a un club si se les permite y a otros no, sería importante que definamos ese tema en comisión.

SSCJ

Es importante recordar el trabajo que estamos realizando cada una de las entidades, y es que no se pueden colgar trapos en los bordes de los techos de las tribunas y al igual que con las barras de santa fe y millonarios se les solicita que deben ser quitados porque afectan la estructura del escenario. Además, IDIGER hizo pruebas y se demostró que estos trapos pueden afectar a las personas.

DELEGADO ALCALDE

En relación con el tema del cumpleaños de Millonarios se está coordinando entre directores y secretarios que haya la posibilidad de disponer de un escenario (El Campín y Techo) en el que los hinchas de Millonarios puedan efectuar la celebración de cumpleaños y se mitigue el impacto en el marco de la seguridad y convivencia.

a. COMPROMISOS

	COMPROMISO	RESPONSABLE	ENTIDAD	FECHAS
1	Se tiene prevista una reunión con el club Bogotá para coordinar y efectuar el respectivo pago del estadio de Techo, de no llegarse a efectuar el respectivo pago el estadio no será abierto para el evento entre el club Bogotá V s Boyacá Chicó.	Dairo Quiñán	IDRD	
2	Se le está solicitando al inspector de policía que entregue los respectivos informes a la comisión de fútbol, para poder dejar la constancia en nuestras actas para las respectivas sanciones que se van a tomar contra estas personas.	Michel Gonzalez	MEBOG	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

3	Restringir a la barra La Guardia Albi Roja Sur el ingreso de elementos de animación (Frente de barras, Frente de Parches, instrumentos musicales, rollos de papel, sombrillas, banderas con astas y/o cualquier otro elemento) en todas las tribunas, tanto del Estadio El Nemesio Camacho El Campín como del Estadio Metropolitano de Techo para toda clase de partidos, ya sea local o internacional, que juegue Independiente Santa Fe en la Ciudad de Bogotá (local o visitante) por cinco (5) fechas.	Entidades y clubes	CDSCCFB	
		Entidades y clubes	CDSCCFB	
4	En relación con el tema del cumpleaños de Millonarios se está coordinando entre directores y secretarios que haya la posibilidad de disponer de un escenario (El Campín y Techo) en el que los hinchas de Millonarios puedan efectuar la celebración de cumpleaños.	Jhon Pardo	Delegado del Alcalde	


En constancia se firman.

JHON FRANKLIN PARDO SANCHEZ
Presidente

NATHALIE PABÓN AYALA
Secretaria técnica

Se anexa lista de asistencia.



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Documento:	Acta de Reunión	Código:	F-DS-10
			Versión:	1
			Fecha Aprobación:	10/10/2016
			Fecha de Vigencia:	10/10/2016
			Página 1 de 2	

CDSGCCFB - FECHA 06-05-19 SESIÓN Nº 15

PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN

Nº	Nombre	Dependencia / Entidad	Teléfono	E-mail	Firma
	Ascanio M. Tapia	Defensoría	3204903680		
	Clarencia Torres C.	Expamer	2253192	administracion@expamer.gov.co	
	Juli A. Belli am M	SDS	3127097267	caselhamer@silud.gov.co	
	Carlos A. Moreno	A.L.K	3102495860	carlos.moreno@alk.gov.co	
	Robian Andiel G	FDL T	3102431314	robian.andiel@fdlt.gov.co	
	Mario Scirio Garcia	IDIGER	3232082311	mario.scirio@idiger.gov.co	
	Oswaldo Vargas G	IDPAT	3204946393	oswaldo.vargas@idpat.gov.co	
	Miché Gonzalez	PONAL	3125876660	miche.l.gonzalez@ponal.gov.co	
	Alonso Cardenas	MILLONARIOS	3106880322	alonso.cardenas@millonarios.gov.co	
	REYESION HERNANDEZ	IDRD	8057124285	reyesion.hernandez@idrd.gov.co	
	DAIRO QUITIAN	IDRD	3057621163	dairo.quitian@idrd.gov.co	
	JOSE LEITAN	SCRD	3002685031	jose.leitan@scrd.gov.co	
	Hernando J. Torres	REGISTRO	3163107776	hernando.torres@registro.gov.co	
	Oscar Dano Cruz Táncho Juv	SECS-MS06	3112517766	oscardano@secs.gov.co	
	Camilo Andres Castañeda Hernandez	Operarios SGR	3213602185	camilo.castaneda@operarios.gov.co	
	Steven Castro Cambra	T.M.S.A.	3006190882	steven.castro@tmsa.gov.co	
	Stefanny Barreto T	SSCJ-Dirección	310224472	stefanny.barreto@sscj.gov.co	